

41 de «Historia Medieval»
 42 y 43 de «Historia Moderna»
 56 de «Prehistoria»
 74 de «Didáctica de la Matemática»
 quedando en vigencia el concurso convocado para el resto
 de las plazas.

Zaragoza, a 15 de febrero de 1989.

El Rector,
 VICENTE CAMARENA BADIA

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE ORDENACION TERRITORIAL,
 OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**RESOLUCION de 24 de febrero de 1989, del
 Director-Gerente del Instituto del Suelo y la Vi-
 vienda de Aragón, por la que se anuncia subasta
 pública para la enajenación de terrenos en polígono
 «La Fuenfresca», de Teruel.**

Mediante Resolución del Presidente del Instituto del Suelo
 y la Vivienda de Aragón de fecha 22 de febrero de 1989, se
 aprobó la enajenación, mediante subasta pública, de los terre-
 nos que se citarán.

En virtud de dicha aprobación y a tenor de lo dispuesto en
 el artículo 4 del Decreto 56/1986, de 16 de mayo, de la
 Diputación General de Aragón, se anuncia subasta pública
 para la enajenación, de conformidad con el artículo 6 g) de la
 Ley 6/1985, de 22 de noviembre, de la Comunidad Autónoma,
 en relación con el artículo 57 de la Ley 5/1987, de 2 de abril,
 de los terrenos que a continuación se relacionan, con expre-
 sión de su emplazamiento, superficie aproximada e importe
 tipo de subasta.

—Parcela: 3 B-1.

Emplazamiento: Polígono «La Fuenfresca» (Teruel).

Superficie en metros cuadrados: 5.498.

Importe tipo pesetas: 91.864.658.

—Parcela: 3 B-3.

Emplazamiento: Polígono «La Fuenfresca» (Teruel).

Superficie en metros cuadrados: 1.188.

Importe tipo pesetas: 19.577.714.

La subasta se registrará por el Pliego de Cláusulas Administra-
 tivas aprobadas por el Presidente del Instituto del Suelo y la
 Vivienda de Aragón de fecha 18 de enero de 1988, que estará
 a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría
 General del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón,
 «Edificio Pignatelli», paseo María Agustín, 36, planta 2.ª
 izquierda, de Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de
 Huesca —plaza de Cervantes, 3, 1.ª Izda.— y de Teruel, —
 calle General Pizarro, 1—.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las
 trece horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado,
 a contar del siguiente en que se publique la presente Resolu-
 ción en el «Boletín Oficial de Aragón». Las proposiciones
 deberán ser entregadas en mano en la Secretaría General del
 Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, paseo María
 Agustín, 36, «Edificio Pignatelli», de Zaragoza, no admitién-
 dose las depositadas en Correos.

La subasta se celebrará en la Sala de Reuniones del Depar-
 tamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Trans-
 portes, ubicada en la planta 3.ª, «Edificio Pignatelli», paseo

María Agustín, 36, de Zaragoza, a las diez horas del cuarto día
 hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de pro-
 posiciones.

Se tendrá en cuenta que en el precio de adjudicación que
 resulte de la subasta no está incluido el Impuesto sobre el Valor
 Añadido, que será de cuenta del adjudicatario de los terrenos
 y se devengará en el momento de otorgamiento del contrato de
 compraventa, al tipo del 12 %.

El pago del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 24 de febrero de 1989.—El Director-Gerente del
 Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón, Fernando V.
 Zamora Chueca.

AYUNTAMIENTO DE PINSEQUE

**CORRECCION de errores del Anuncio del Ayun-
 tamiento de Pinseque, relativo a la enajenación
 mediante pública subasta de ocho fincas rústicas,
 de propiedad municipal, sitas en las partidas Po-
 chuelos y Viñales del polígono 5 del Catastro Par-
 celario de Rústica de este municipio.**

Advertido error en el texto remitido para la publicación del
 citado Anuncio, inserto en el «Boletín Oficial de Aragón»
 número 13, de fecha 3 de febrero de 1989, se procede a
 formular la oportuna rectificación.

En la página 307, donde dice «Parcela 497 del polígono 5,
 de 1.590 metros cuadrados», debe decir «Parcela 497 del
 polígono 5, de 15.900 metros cuadrados».

b) Otros anuncios

CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA
 DE ARAGON

**CONVOCATORIA de Asamblea General Ordina-
 ria de la Caja de Ahorros de la Inmaculada de
 Aragón.**

El Consejo de Administración de la Entidad, en sesión cele-
 brada el día 27 de febrero de 1989, de conformidad con lo
 establecido en el artículo 25 de sus Estatutos, acordó convocar
 Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el Salón de
 Actos del domicilio social, avenida Independencia, número
 10, de Zaragoza, el día 21 de marzo de 1989, a las 11,30 horas
 de la mañana, en primera convocatoria, y a las 12 horas en
 segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Confección de la lista de asistentes para la deter-
 minación del Quórum y constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Información General de la Caja y lectura del In-
 forme de Arthur Andersen y Cía SRC.

Tercero.—Lectura de los Informes semestrales de la Comi-
 sión de Control sobre la gestión económica y financiera,
 Censura de Cuentas del Ejercicio y de los Presupuestos y
 dotación de la Obra Social.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo
 de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados
 del Ejercicio 1988 y Propuesta de Distribución del Excedente
 del Ejercicio.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión y liquida-
 ción de la Obra Social del Ejercicio 1988 y del Presupuesto de
 1989.

Sexto.—Propuestas del Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores del Acta.

Zaragoza, 28 de febrero de 1989.—El Presidente del Conse-
 jo de Administración.